



**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
celebrada el día 10 de Septiembre del año 2020**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 10 de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, se da inicio a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de la comisión de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES convocada y presidida por el presidente de la comisión HUGO FLORES LOPEZ y MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA, vocal de la comisión.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de ésta comisión para que sea la presidenta de la comisión de Planeación Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer, quien coordine la sesión colegiada con la comisión de servicios públicos municipales, para la aprobación del dictamen técnico del Proyecto definitivo de Urbanización del Centro Logístico y de Distribución a emplazarse en un predio con una superficie de 279,931.00 metros cuadrados, ubicados en el viento oriente del kilómetro 25 de la carretera Chapala-Guadalajara.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:



VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA

PRESENTE

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
SALVADOR ENCISO DÍAZ

AUSENTE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
HUGO FLORES LÓPEZ

PRESENTE

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, HUGO FLORES LOPEZ, comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:00 diez horas del año 2020 y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día: en desahogo de este punto la presidenta de la comisión de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES pregunta a la presente si aprueba la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA

A FAVOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
HUGO FLORES LÓPEZ

A FAVOR

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.



En uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, HUGO FLORES LOPEZ, dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que le pregunto si está de acuerdo en el mismo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA

A FAVOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

HUGO FLORES LÓPEZ

A FAVOR

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación para que sea la presidenta de la comisión de Planeación Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer, quien coordine la sesión colegiada con la comisión de servicios públicos municipales, para la aprobación del dictamen técnico del Proyecto definitivo de Urbanización del Centro Logístico y de Distribución a emplazarse en un predio con una superficie de 279,931.00 metros cuadrados, ubicados en el viento oriente del kilómetro 25 de la carretera Chapala-Guadalajara.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, HUGO FLORES LOPEZ, hace uso de la voz y para el desahogo de este punto refiere:

«Considerando que el artículo 98, fracción VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco, establece que la aprobación de los ajustes al dictamen técnico de proyecto definitivo de urbanización deberá realizarse de manera colegiada con la comisión edilicia de servicios públicos municipales, por lo que pregunto a los presentes si están de acuerdo»



VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA

A FAVOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
HUGO FLORES LÓPEZ

A FAVOR

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDO UNICO.-Túrnese al pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva.

5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Ciudadano regidor vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

Siendo las 10:05 diez horas con cinco del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021. Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


HUGO FLORES LÓPEZ



Hoja de firmas de la minuta de la sesión de la comisión colegiada y permanente de **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES** celebrada con fecha de hoy 10 de Septiembre del año 2020 dos mil veinte.